

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 089 -2023-GG-EMMSA

Santa Anita, 12 de abril de 2023

VISTA:

La carta de renuncia de fecha 12 de abril del 2023 presentada por el señor Félix Benigno Arroyo Vásquez, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo de Concejo N° 023 de fecha 26 de enero de 1989, el Concejo Provincial de Lima incorpora a la Empresa Municipal de Mercados S.A. (en adelante EMMSA) a la Municipalidad Metropolitana de Lima como empresa municipal de derecho privado, organizada bajo la forma de Sociedad Anónima, con autonomía económica y administrativa;

Que, sus acciones y patrimonio son de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, gozando de autonomía económica y administrativa, EMMSA se rige por su Estatuto Social y por las disposiciones de carácter presupuestal, emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público y, en forma supletoria por la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887;

Que, mediante acuerdo de Directorio N° 007-2023 de la Sesión de Directorio Ordinaria N°715 de fecha 16 de enero de 2023 que delega en el Gerente General, la facultad de designar y remover a los Gerentes y demás funcionarios de dirección o de confianza de EMMSA con cargo a informar al Directorio;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N.° 067-2023-EMMSA-GG de fecha 24 de febrero de 2023 se designó al señor Félix Benigno Arroyo Vásquez en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas;

Que, con fecha 12 de abril del 2023, el señor Félix Benigno Arroyo Vásquez, presentó su carta de renuncia al cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas;

Que, estando a los considerandos antes señalados y conforme a las facultades conferidas a la Gerencia General de EMMSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **ACEPTAR LA RENUNCIA** del señor **FELIX BENIGNO ARROYO VASQUEZ**, al cargo de Gerente de Administración y Finanzas a partir del día 13 de abril de 2023, y como consecuencia **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Gerencia General n.° 067-2023-GG-EMMSA dándole las gracias a sus servicios prestados.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Artículo Segundo.- ENCARGAR al señor **JORGE LINO SALGUERO LOPEZ** Gerente de Planeamiento Presupuestó y Estadística, el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas a partir del día 13 de abril de 2023 en adición a sus funciones.

Artículo Tercero.- DISPONER el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Artículo Cuarto. - DISPONER la publicación de la presente resolución a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicar a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A



Antonio Rodríguez Meza
GERENTE GENERAL (e)